



ESPAÑA

(19) ES	(21) NUMERO 228591	(18) Y
(22)	FECHA DE PRESENTACION 18 MAYO 1977	

MODELO DE UTILIDAD
228591

C - 8 MAR 1978

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F 21 V
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO INTEGRADO DE INSTALACIONES PARA CABECERA DE CAMA EN HOSPITALES"
--

(71) SOLICITANTE (ES) VERILUX, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE María Auxiliadora, nº 9 BARCELONA-17
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES) VERILUX, S.A.

(74) REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

vo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 ilustra la luminaria en alzado frontal.

5.

La figura 2 es una vista en alzado frontal de la luminaria de la que ha sido extraída convencionalmente una porción longitudinal de la pared delantera de la caja para mostrar el contenido de la misma.

La figura 3 corresponde a una sección transversal alzada de la propia luminaria.

10.

La figura 4 muestra la misma luminaria en planta.

La figura 5 es una vista en alzado frontal de un soporte de la caja de la luminaria, substitutivo de la canal.

Y la figura 6 es un alzado lateral en sección correspondiente con la figura 5.

15.

De conformidad con los dibujos, la luminaria para instalaciones hospitalarias objeto del presente modelo de utilidad consta de una canal -1- constituida por un perfil en C rectangular, extrusionado de aluminio y cortado a la longitud adecuada, cuya canal se fija al correspondiente paramento y presenta en la cara interna de su fondo unos resaltos longitudinales sustancialmente de sección de T -3- por entre los que pasan los cables o conducciones convencionales -4- que se sujetan a dicho fondo con ayuda de unos muelles laminares acanalados -5- prendidos a trechos en dichos resaltos cuyos cables o conducciones -4- quedan totalmente encerrados por unos perfiles de sección en C -6- que están interpuestos entre los resaltos de anclaje -3- y los muelles -5- que van cubiertos por los referidos perfiles. Dicha canal está cerrada por sus extremos por sendas tapas -7-.

20.

25.

La referida canal constituye el soporte de una caja prismá-

tica trapezoidal -8- que va unida antepuesta a la canal por mediación de unas láminas elásticas -9- en L una de cuyas ramas va sujeta con ayuda de un tornillo a dicha caja, en tanto que la otra presenta una pestaña de borde que prende en uno de los resaltos

5. -3-. La caja -8- está dividida por un tabique -10- en un compartimiento superior y otro inferior. En el primero se aloja una lámpara tubular -11- de luz indirecta montada en los portalámparas -12- y -13-, el primero con cebador y el segundo sin él. En dicho compartimiento están dispuestas asimismo las reactancias, como

10. también un refractor superior -15- de la luz. En el compartimiento inferior se alberga una lámpara tubular -16- de luz directa que es pasante a través de un refractor -17- que comprende una pluralidad de lamas fijas -18- y está dispuesto en posición inclinada en la cara inferior de la caja -8-.

15. El conjunto comprende interruptores -19- y -20- este último accionable por medio de un pomo tirador. En un punto adecuado se ha previsto una luz de enfermera -21-. En un extremo de la canal, lateral a la caja -8- están dispuestas unas bases de enchufe -22-. En esta zona extrema se prevé la disposición de otros elementos.

20. Queda previsto que la luminaria presente, en lugar de la canal -1- un soporte (Figs. 5 y 6) constituido por una placa oblonga configurada a la manera de una caja aplanada -23- abierta frontalmente y poseedora en su fondo de unos embutidos -24- dotados de orificios en ojo de cerradura -25- para el colgado de clavos previstos en el paramento donde se adosa dicha caja soporte la cual presenta una pestaña de borde continua dirigida hacia el interior -26- destinada para la sujeción de la caja -1- de la luminaria.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de

la indicada únicamente a título de ejemplo, a las que alcanzará asimismo la protección que se recaba. Por tanto, podrá fabricarse la luminaria de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones siguientes.

• • •

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

1.- Dispositivo integrado de instalaciones para cabecera de cama en hospitales, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de un perfil en C rectangular extrusionado que se adosa posteriormente al paramento y constituye una canal soporte para una caja oblonga prismática unida a dicha canal y dividida en dos compartimientos longitudinales, superior e inferior, el primero de los cuales aloja una lámpara tubular de luz indirecta con sus correspondientes rectancias y presenta, formando la pared superior de la caja, una placa refractora, en tanto que el compartimiento inferior alberge una lámpara tubular de luz directa que es pasante a través de una placa refractora que cierra inferiormente la caja y lleva incorporado un difusor de lamas transversales fijas, quedando comprendidos, en general, en el conjunto, una zona extrema prevista para el montaje de bases de enchufe y análogos.

2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el fondo de la canal soporte presenta unos resaltes longitudinales de sección en T rebordeados entre los que están dispuestos los cables y conducciones que se retienen adosados a di-

cho fondo con ayuda de unos resortes laminares acanalados longitudinales que prenden entre dichos resaltos, cuyos cables y conducciones se cierran mediante perfiles en U que asimismo prenden entre los citados resaltos y cubren los resortes de retención.

5.

3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender unas láminas en L elásticas que por una de sus ramas van sujetas mediante tornillos a la pared trasera de la caja, mientras que por medio de una pestaña de borde de la otra rama anclan en los rebordes de resaltos como los de retención de los cables y conducciones para la sujeción de la caja a la canal soporte.

10.

4.- Dispositivo integrado de instalaciones para cabecera de cama en hospitales.

15.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

P. a.

JAIME ISERN CUYÁS

P. P.

Fig. 1

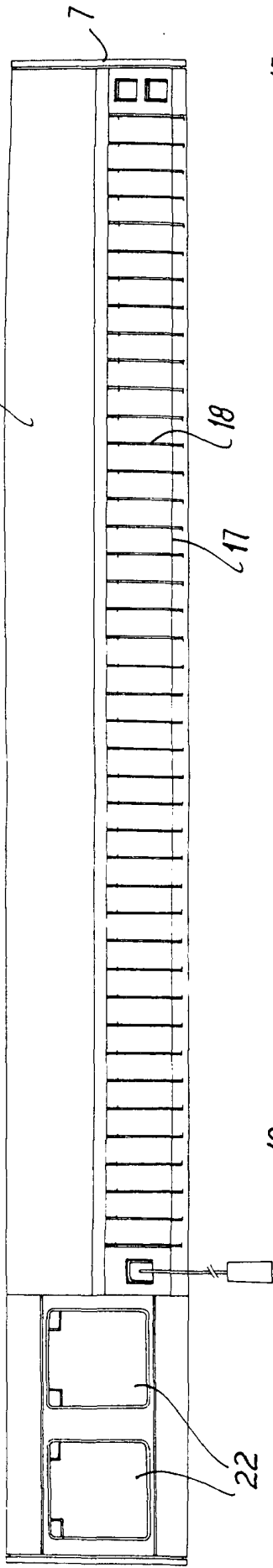


Fig. 2

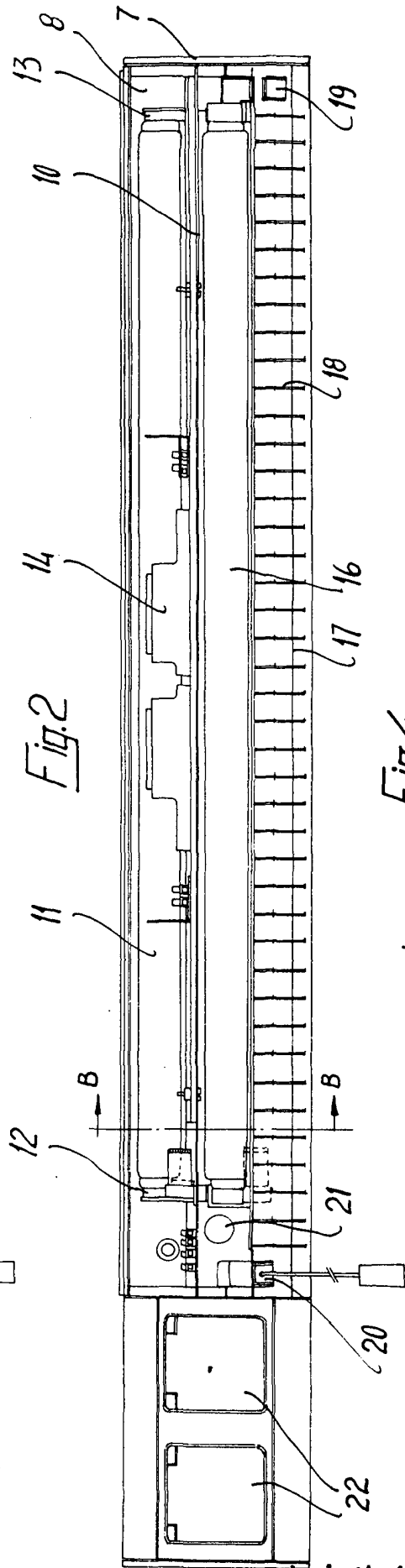
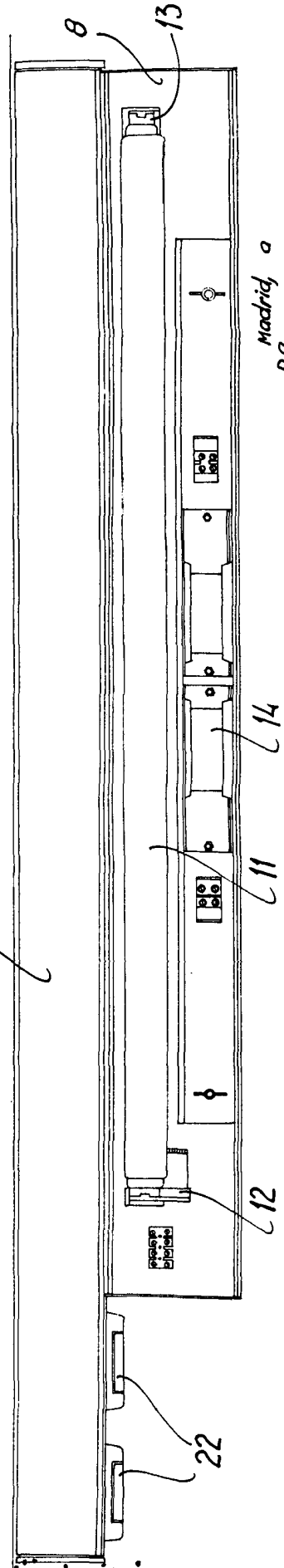


Fig. 4



Madrid, a
p.a.

JAIMÉ ISEKIN CUYAS



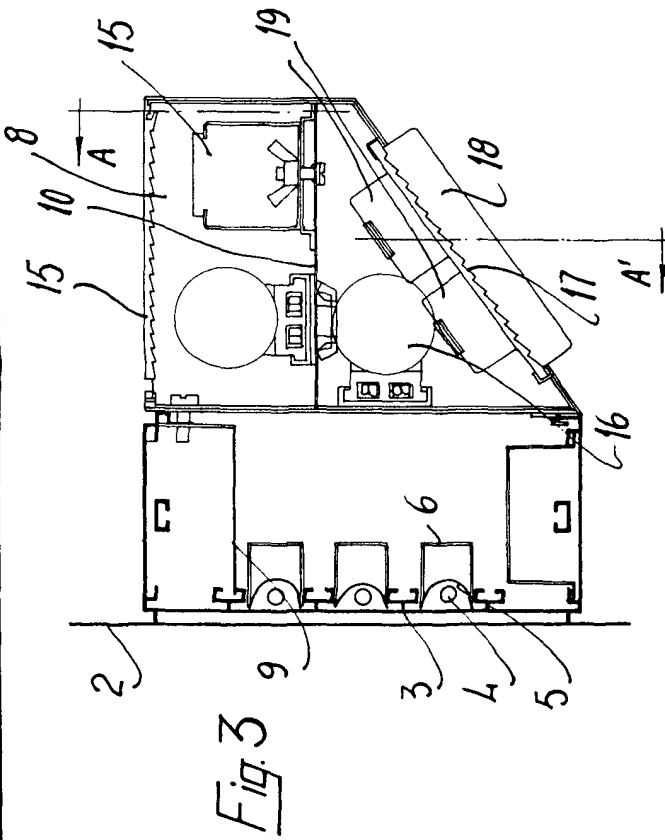


Fig. 5

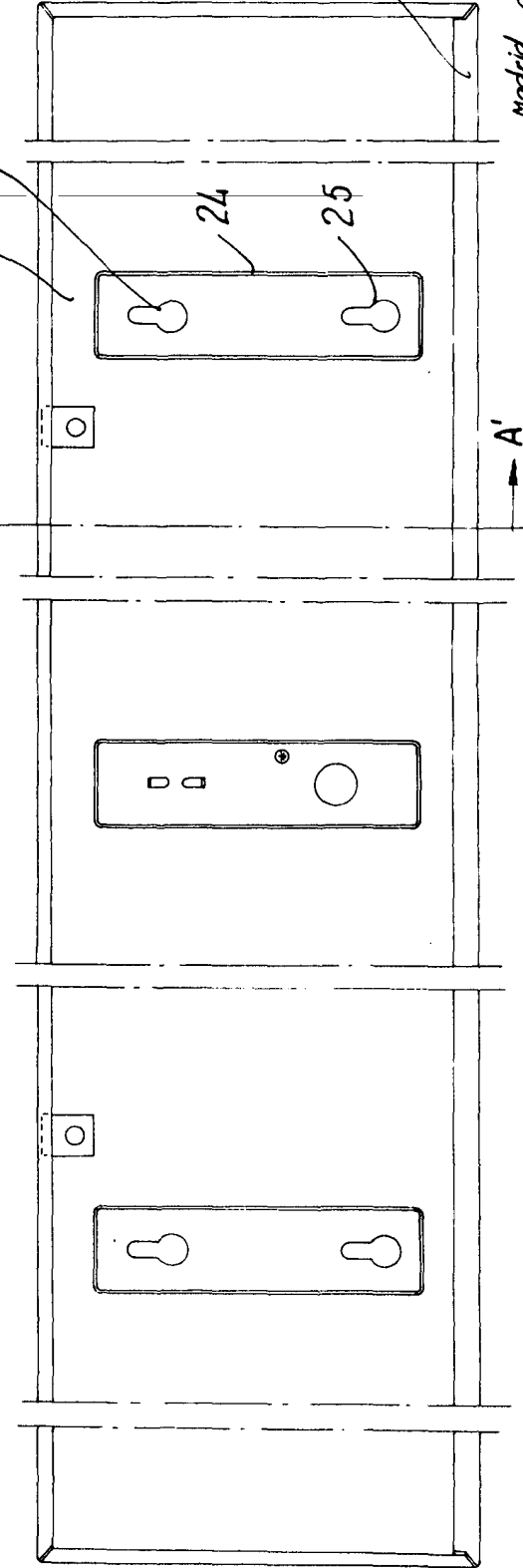
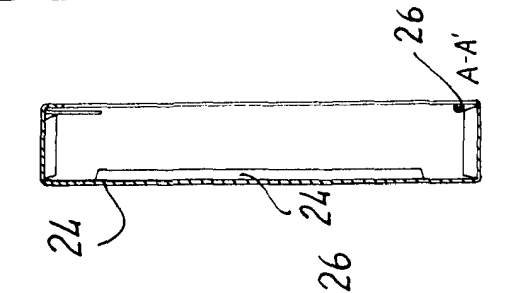


Fig. 6



Madrid, a p.a.

JAIMÉ ISERN GUYÁS

